



SEGOB/COEPROC/DGIR/0019/2024  
Chetumal, Quintana Roo, a 20 de febrero de 2024  
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"  
Asunto: Se informa asesoría.

LICDO. MIGUEL ÁNGEL ALONSO ORIHUELA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CHETUMAL  
P R E S E N T E

En seguimiento a su oficio *SSC/SSEPYMS/DGETYMS/DCPCHE/0495/2024* de fecha 16 de febrero del presente año, en el cual solicita apoyo para que la Coordinación Estatal de Protección civil, les brinde asesoría para la implementación y elaboración de su programa interno de Protección civil. Por los antes expuesto le informo a Usted que el día viernes 23 de febrero del presente a las 11:00 hrs, se le brindara la asesoría en las oficinas que ocupa la Coordinación Estatal de Protección Civil, ubicado en C. Presa de la amistad 435 col. campestre.

Dicha asesoría será impartida por el que suscribe.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN G. GRANADOS ONTIVEROS  
DIRECTOR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

C.c.p.-  
Expediente/Minutario.  
JGGO/lpc



**COEPROC**  
COORDINACIÓN  
ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL

FORMATO DE REVISION PIPC FECHA DE REVISION / 1 / 2023

23/2/2024

DATOS DEL INMUEBLE	Resultado
NOMBRE DEL INMUEBLE: Centro Penitenciario Chetumal	
DOMICILIO:	
RESPONSABLE: Lic. Silvia Samei Muruz Montero	

**I. PLAN OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL.**

Requerimiento	Resultado
a. Marco jurídico interno	✓
b. Acta constitutiva de la unidad interna de protección civil a nivel institucional	⊘ Pendiente
c. Acta constitutiva de la unidad interna de protección civil del inmueble	⊘ Pendiente
d. Integrantes de las brigadas de la unidad interna de protección civil	⊘ Correo
e. Organigrama de la unidad institucional de protección civil y de la unidad interna de protección civil del inmueble, señalando como se vinculan.	⊘
f. Funciones y responsabilidades de los integrantes de la unidad interna de protección civil del inmueble.	✓
g. Directorio de brigadistas.	✓
h. Calendario de actividades.	✓
i. Directorios de los integrantes de la unidad interna de protección civil (institucional e inmueble).	⊘ adecuación de brigadas
j. Directorio de instituciones de emergencia en la localidad.	✓
k. Censo de población.	✓
l. Listado de los inventarios de recursos materiales, material, equipo y señalización dispuesta para las acciones de protección civil.	✓
m. Identificación y evaluación de riesgos.	✓
n. Señalización.	✓
o. Mantenimiento preventivo y correctivo.	✓
p. Medidas de seguridad.	✓
q. Equipo de seguridad.	✓
r. Equipo de identificación.	✓
s. Capacitación.	⊘ Cordineris
t. Difusión y concientización.	⊘ Guadalupe
u. Ejercicios y simulacros.	⊘ Pendiente
v. Sistema de alertamiento.	⊘ Pendiente

Requerimiento	Resultado
w. Puesto de mando unificado o centro de operaciones.	✓
x. Procedimientos específicos para la respuesta a los posibles eventos de riesgo identificados dentro de la instalación.	✓
y. Evaluación de daños.	✓
z. Vuelta a la normalidad.	✓

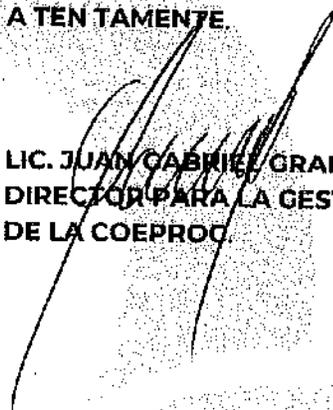
**II. E CONTINGENCIAS.**

Requerimiento	Resultado
a. Evaluación de riesgos por puestos de trabajo.	✓
b. Medidas y acciones de autoprotección.	✓
c. Difusión y socialización.	✓

**III. PLAN DE CONTINUIDAD.**

Requerimiento	Resultado
a. Fundamento legal	✓
b. Propósito.	✓
c. Funciones críticas o esenciales.	✓
d. Sedes Alternas.	✓
e. Línea de sucesión o cadena de mando.	Ⓢ Modificar
f. Recursos Humanos.	✓
g. Dependencias e interdependencias.	✓
h. Requerimientos mínimos.	✓
i. Interoperabilidad de las comunicaciones	✓
j. Protección y respaldo de la información y bases de datos.	✓
k. Implementar el plan.	✓

**A T E N T A M E N T E**



**LIC. JUAN GABRIEL GRANADOS ONTIVEROS**  
**DIRECTOR PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS**  
**DE LA COEPROC.**

**Dependencia:** Secretaría de Seguridad Ciudadana  
**Referencia:** Dirección del Centro del penitenciario en Chetumal  
**Oficio No.:** SSC/SSEPYMS//DGEPYMS/DCPCHE/2748/X/2023  
**Asunto:** Solicitud de señalética de Protección Civil.  
Chetumal, Quintana Roo, a 25 de octubre del 2023.  
"2023, Año de la Paz y la Seguridad".

**MTRO. JUAN LUIS CAN TEJERO**  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.  
**PRESENTE.**

Con fundamento al artículo 8 fracciones V, XVIII y XIX, de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo; 35, fracciones V y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, y en atención al oficio No. SEGOC/COEPROC/DC/DC/DGIR/520/2023 de fecha 21 de septiembre del año en curso, signado por el C. Guillermo Núñez Leal, Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo, donde realizaron un "Dictamen Técnico de Protección Civil" al inmueble de este Centro Penitenciario en Chetumal, identificando el incumplimiento de la normatividad de las señaléticas en materia de Protección Civil del inmueble en mención. Es por lo antes mencionado, que solicito de su valioso apoyo para solventar de manera urgente las observaciones realizadas en las señaléticas por parte de Protección Civil, las cuales se detallan anexados al presente.

En este contexto, se informa que es de suma importancia tener instalaciones dignas y seguras, así como las herramientas para afrontar cualquier emergencia que llegue a suceder dentro del inmueble donde laboran los servidores públicos. Así mismo, la atención de lo requerido dará cumplimiento al Programa Interno de Protección Civil validado y será ocupado para atender el Programa de Certificación "Excelencia en el Servicio Público" en el Estándar IX., que a la letra dice, "...Cumplimiento en materia de Protección Civil...", así como para dar cumplimiento a los artículos 39 y 40 de la Ley General de Protección Civil.

Sin más por el momento, envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL ALONSO ORIHUELA HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CHETUMAL

C.c.p.- Lic. Marco Antonio Montoya Gómez. - Subsecretario De Ejecución De Penas Y Medidas De Seguridad.  
C.c.p.-Expediente/Minutario/

30 OCT. 2023 13:40  
**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



**SSC**  
SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD  
CIUDADANA



**EDIFICIO DEL CENTRO PENITENCIARIO EN CHETUMAL**  
**LISTADO DE SEÑALITCA DE PROTECCION CIVIL**

Señalética debe ser como lo marca la norma NOM-003-SEGOB-2011

Tipo de señalética	Cantidad	Dimensión	Ejemplo de colores e imagen
Extintor	14	Cuadrado (por lado) 22.4cm	
Botiquine de primeros auxilios	10	Cuadrado (por lado) 22.4cm	
Riesgo electrico	6	Cuadrado (por lado) 22.4cm	
Salida de emergencia	12	Rectangulo (base, altura) Base: 36.6cm Altura: 18.3cm	
Ruta evacuación derecha	10	Rectangulo (base, altura) Base: 29cm Altura: 14cm	
Ruta evacuación izquierda	10	Rectangulo (base, altura) Base: 29cm Altura: 14cm	

**Dependencia:** Secretaría de Seguridad Ciudadana  
**Referencia:** Dirección del Centro Penitenciario en Chetumal  
**Oficio No.:** SSC/SSEPYMS/DGEPYMS/DCPCHE/2254/IX/2023

**Asunto:** Solicitud de material de equipamiento y sistema de alertamiento de las brigadas del PIPC Chetumal, Quintana Roo, a 19 de Septiembre del 2023.  
"2023, Año de la Paz y la Seguridad".

**MTRO. JUAN LUIS CAN TEJERO**  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento al artículo 8 fracciones V, XVIII y XIX, de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo; 35, fracciones V y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, y en atención al oficio de número SSC/SSEPYMS/DGEMA/DCEMA/383/VIII/2023 de fecha 16 de agosto del presente año, se informa que derivados de los trabajos realizados dentro del Programa Interno de Protección Civil, en el edificio de la Dirección del Centro Penitenciario, me permito solicitar su valioso apoyo para la adquisición de material de equipamiento y sistema de alertamiento para las brigadas de nuestro Programa Interno de Protección Civil como a continuación de detalla:

Material	Unidad	Cantidad
Chaleco de brigadista color azul	Pieza	6
Chaleco de brigadista color verde	Pieza	6
Chaleco de brigadista color blanco	Pieza	5
Chaleco de brigadista color rojo	Pieza	6
Chaleco de brigadista color amarillo	Pieza	6
Casco de seguridad color amarillo	Pieza	6
Silbato con cordón	Pieza	6
Banderín con reflejante con soporte	Pieza	10
Linterna recargable de USB de 5000LM	Pieza	5
Botiquín de primeros auxilios portátil (equipado de acuerdo a la norma NOM-005-STPS-1998)	Pieza	2
Megáfono de hombro 35 watts con amplificador portátil	Pieza	2
Detector de humo	Pieza	5
Guantes contra incendio	Pares	3
Manta ignífuga	Pieza	4
Punto de encuentro (rotulado de acuerdo a la norma NOM-003-SEGOB-2011 Protección Civil)	Servicio	1



**SSC**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

20 SEP 2023  
13:01 Utc  
**RECIBIDO**  
SUBSECRETARIA PLANEACION Y FINANZAS



**SSC**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Importante señalar que lo antes solicitado se requiere para dar respuesta y estar en condiciones de atender la eventualidad de una emergencia o desastre dentro del edificio, así como para dar cumplimiento en la integración de nuestro Programa Interno de Protección Civil del inmueble de esta Subsecretaría y poder acreditarlo ante la Coordinación Estatal de Protección Civil.

En este contexto, de igual manera se informa que el Programa Interno de Protección Civil validado, será ocupado para atender el Programa de Certificación "Excelencia en el Servicio Público" en el Estándar IX, que a la letra dice, "...Cumplimiento en materia de Protección Civil...", así como para dar cumplimiento a los artículos 39 y 40 de la Ley General de Protección Civil.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

RESPECTUOSAMENTE



**LICDO. MIGUEL ÁNGEL ALONSO ORIHUELA HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CHETUMAL.**

C.C. - Muzatto

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana  
Referencia: Dirección del Centro del penitenciario en Chetumal  
Oficio No.: SSC/SSEPYMS/DGEPYMS/DCPCHE/0492/II/2024  
Asunto: Alcance Solicitud de atención a observaciones de riesgo.  
Chetumal, Q. Roo., a 14 de Febrero del 2024  
"2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

**LIC. MARCO ANTONIO MONTOYA GÓMEZ**  
SUBSECRETARIO DE EJECUCIÓN DE PENAS  
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.  
**PRESENTE**

En alcance al oficio número SSC/SSEPYMS/DGEPYMS/DCPCHE/2751/X/2023 de fecha 26 de Octubre del 2023 dirigido al Mtro. Juan Luis Can Tejero, Subsecretario de Planeación y Finanzas de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, y en atención al oficio No. SEGOC/COEPROC/DC/DC/DGIR/520/2023 de fecha 21 de septiembre del año en curso, signado por el C. Guillermo Núñez Leal, Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo, donde realizaron un "Dictamen Técnico de Protección Civil" al inmueble de este Centro Penitenciario en Chetumal, identificando los riesgos; así como el cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil del inmueble en mención. Me permito solicitar nuevamente su valioso apoyo para adquirir el material necesario para solventar de manera urgente las observaciones de riesgos realizadas por parte de Protección Civil, anexo al presente oficio lista de material según el reporte del personal de servicios generales de la SSC.

En este contexto, se informa que es de suma importancia tener instalaciones dignas y seguras, así como las herramientas para afrontar cualquier emergencia que llegue a suceder dentro del inmueble donde laboran los servidores públicos. Así mismo, la atención de lo requerido dará cumplimiento al Programa Interno de Protección Civil validado y será ocupado para atender el Programa de Certificación "Excelencia en el Servicio Público" en el Estándar IX., que a la letra dice, "...Cumplimiento en materia de Protección Civil...", así como para dar cumplimiento a los artículos 39 y 40 de la Ley General de Protección Civil.

Sin más por el momento, envié un cordial saludo.



Recibo 15:52h  
14 FEB. 2024

**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

ATENTAMENTE.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ALONSO ORIHUELA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CHETUMAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CHETUMAL

C.c.p.-Expediente/Mnutario/



Material para solventar las Observaciones de Riesgo para Atender el Programa de Certificación "Excelencia en el Servicio Público"	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
20	Apagadores sencillos
1	Broca para concreto de 1/4"
3	Brocas para metal de 1/8"
2	Brocha de 4"
1	Bulto de cemento blanco
2	Bulto de cemento gris
6	Bulto de pegazulejo
3	Caja de losa de 20x30. Color Blanco
1	Caja de losa de 30x30. Color Blanco
3	Canaleta de 1"
20	Canaleta de 1" 1/2 plástico
10	Canaleta de 2"
2	Centro de carga para 2 pastillas
2	Cintas aislantes
19	Contacto polarizado duplex
1	Costal de polvo
2	Cubetas de impermeabilizante
8	Focos de 60 wts
16	Focos espirales de 60 wts
6	Juego de herraje
1	Llave de control para WC
4	Llaves de control tipo esquadra de 1/2"
5	Manguera para WC
30	Metros de cable bipolar de #12
100	Metros de cable unipolar de #12
1	Pastilla térmica de 2x20
1	Pastilla térmica para 220 wt de 2x20
100	Pijas de 1"x8" para tablaroca
5	Registros de 4x4. Plástico
3	Rodillos y su manera
3	Rollos de cinta aislante
15	Rollos de cinta antiderrapante para escalera. Grosor de la cinta 3"
11	Socket de baquelita
8	Socket de porcelana de 4x4
100	Sujetadores para cable de 12 duplex
1	Tapa de plástico para registro de 4x4
7	Tapas de dos ventanas
8	Tapas de una ventana
50	Taquetes de plástico de 1/4"

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana  
Referencia: Dirección del Centro del penitenciario en Chetumal  
Oficio No.: SSC/SSEPYMS/DGEPYMS/DPCHE/2751/X/2023  
Asunto: Solicitud de atención a observaciones de riesgo.  
Chetumal, Quintana Roo, a 26 de octubre del 2023.  
"2023, Año de la Paz y la Seguridad".

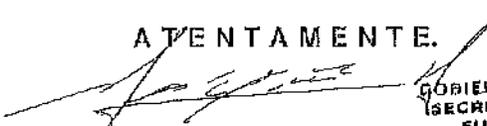
**MTRO. JUAN LUIS CAN TEJERO**  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento al artículo 8 fracciones V, XVIII y XIX, de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo; 35, fracciones V y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, y en atención al oficio No. SEGOC/COEPROC/DC/DC/DGIR/520/2023 de fecha 21 de septiembre del año en curso, signado por el C. Guillermo Núñez Leal, Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo, donde realizaron un "Dictamen Técnico de Protección Civil" al inmueble de este Centro Penitenciario en Chetumal, identificando los riesgos; así como el cumplimiento de la normalidad en materia de Protección Civil del inmueble en mención. Es por lo antes mencionado, que solicito de su valioso apoyo para adquirir el material necesario para solventar de manera urgente las observaciones de riesgos realizadas por parte de Protección Civil, anexo el reporte de servicio firmado por el personal de servicios generales de la SSC, donde se señala el material necesitado.

En este contexto, se informa que es de suma importancia tener instalaciones dignas y seguras, así como las herramientas para afrontar cualquier emergencia que llegue a suceder dentro del inmueble donde laboran los servidores públicos. Así mismo, la atención de lo requerido dará cumplimiento al Programa Interno de Protección Civil validado y será ocupado para atender el Programa de Certificación "Excelencia en el Servicio Público" en el Estándar IX., que a la letra dice, "...Cumplimiento en materia de Protección Civil...", así como para dar cumplimiento a los artículos 39 y 40 de la Ley General de Protección Civil.

Sin más por el momento, envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD  
CENTRO PENITENCIARIO DE CHETUMAL

**LIC. MIGUEL ÁNGEL ALONSO ORIHUELA**  
DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CHETUMAL

C.p.p.- Lic. Marco Antonio Montoya Gómez. - Subsecretaría De Ejecución De Penas Y Medidas De Seguridad.  
C.p.p.- Expediente/Intuitivo/



30 OCT. 2023

**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



**SSC**  
SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD  
CIUDADANA



**QUINTANA ROO**  
UNIVERSIDAD PARA TRANSFORMAR

**REPORTE DE SERVICIO**

NO. \_\_\_\_\_

ÁREA:	NOMBRE DEL ÁREA: <u>ARCHIVO Y JURIDICO</u>
	NOMBRE DEL USUARIO: <u>Nubia Zulibeth Zarrapala Tirachi</u>
DIAGNÓSTICO	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: <input type="checkbox"/>	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: <input type="checkbox"/>		
TIEMPO			
FECHA DE INICIO:	HORA:	CONCLUIDO	STATUS
FECHA FINAL: <u>26-10-23</u>	HORA: <u>11:36 AM</u>	SI <input checked="" type="radio"/>	PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>
		NO <input type="radio"/>	

SERVICIO SOLICITADO	REPARACIÓN:	<input type="checkbox"/>	DESCRIBA OTRO: _____
	MANTENIMIENTO:	<input type="checkbox"/>	
	OTRO:	<input type="checkbox"/>	
	ELECTRICO:	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCRIBA OTRO: _____
	PLOMERÍA:	<input checked="" type="checkbox"/>	
	CARPINTERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	HERRERÍA Y CANCELERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	AIRÉ ACONDICIONADO:	<input type="checkbox"/>	
	ALBAÑILERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	PINTURA:	<input type="checkbox"/>	
CERRAJERÍA:	<input type="checkbox"/>		
OTRO:	<input type="checkbox"/>		

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

UNIDAD	MATERIALES UTILIZADOS V/O REQUERIDOS	DESCRIPCIÓN
3.	Carroletas de 1" de	
1.	sentro de carga para 2 pastillas	
1.	pastilla termica de 2x90	
4.	quecos de herramientas	4. mangueras para WC
4.	llaves de control tipo escudo de 1/2	
1.	braca para concreto de 1/4	

OBSERVACIONES:

plaguato  
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

PO. [Firma]  
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO



**QUINTANA ROO**  
 QUINCE AÑOS DE SERVIDOR

**REPORTE DE SERVICIO**

NO. \_\_\_\_\_

ÁREA: NOMBRE DEL ÁREA: Trabajo social

USUARIO: NOMBRE DEL USUARIO: Nubia Guilbeth Zucarpala Fierchi

DIAGNÓSTICO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:  TIEMPO: \_\_\_\_\_ MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

FECHA DE INICIO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ CONCLUIDO: SI  NO

FECHA FINAL: 26-10-23 HORA: 11:30 AM STATUS PROCESO:

CORRESPONDE A:

REPARACIÓN MANTENIMIENTO OTRO:

ELECTRICO:  ALBAÑILERÍA:

PLOMERÍA:  PINTURA:

CARPINTERÍA:  CERRAJERÍA:

HERRERÍA Y CANCELERÍA:  OTRO:

AIRE ACONDICIONADO:

DESCRIBA OTRO: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

UNIDAD	MATERIALES UTILIZADOS Y/O REQUERIDOS	DESCRIPCIÓN
1.		centro de carga para 2 pastilla
1.		pastilla térmica para 220 W. de 2x20
15.		Bollas de sieta anti de yapaeste para escalera gruesa de la sieta 3"
100.		Sujetadores para cable de #12 duplex

OBSERVACIONES:

Piequinto  
 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

P.O. Lucho  
 NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO



**QUINTANA ROO**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**REPORTE DE SERVICIO**

NO. \_\_\_\_\_

ÁREA	NOMBRE DEL ÁREA: <u>dormitoria de custodios</u>
	NOMBRE DEL USUARIO: <u>Nubra Zulibeth Zacapala Ficachi</u>
DIAGNÓSTICO	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: <input type="checkbox"/>	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: <input type="checkbox"/>		
TIEMPO			
FECHA DE INICIO:	HORA:	CONCLUIDO	STATUS
FECHA FINAL: <u>26-10-23</u>	HORA: <u>11:21 AM</u>	SI <input checked="" type="radio"/>	PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>
		NO <input type="radio"/>	

SERVICIO SOLICITADO	REPARACIÓN:	<input type="checkbox"/>	DESCRIBA OTRO: _____
	MANTENIMIENTO:	<input type="checkbox"/>	
	OTRO:	<input type="checkbox"/>	
	ELECTRICO:	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCRIBA OTRO: _____
	PLOMERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	CARPINTERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	HERRERÍA Y CANCELERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	AIRÉ ACONDICIONADO:	<input type="checkbox"/>	
	ALBAÑILERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	PINTURA:	<input type="checkbox"/>	
CERRAJERÍA:	<input type="checkbox"/>		
OTRO:	<input type="checkbox"/>		

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

MATERIALES UTILIZADOS Y/O REQUERIDOS	
UNIDAD	DESCRIPCIÓN
19	Contactos polarizados duplex
6	Tapas de 1m Ventanas
4	Tapas de 2 Ventanas
10	Cabletes de 2" de 16
50	Plas de 1" x 8 para lavabos
30	Plas de 60x60 para lavabos

OBSERVACIONES:

Piquito  
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

P.O. Lopez  
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO



**QUINTANA ROO**  
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

**REPORTE DE SERVICIO**

NO. \_\_\_\_\_

ÁREA:	NOMBRE DEL ÁREA: <u>paño de Reparación</u>
	NOMBRE DEL USUARIO: <u>Nubia Zulibeth Zarapala Firachi</u>
DIAGNÓSTICO	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: <input type="checkbox"/>	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: <input type="checkbox"/>		
TIEMPO			
FECHA DE INICIO:	HORA:	CONCLUIDO	STATUS
FECHA FINAL: <u>26-10-23</u>	HORA: <u>10:55 AM</u>	SI <input checked="" type="radio"/>	PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>
		NO <input type="radio"/>	

SERVICIO	REPARACIÓN:	<input type="checkbox"/>	DESCRIBA OTRO: _____
	MANTENIMIENTO:	<input type="checkbox"/>	
	OTRO:	<input type="checkbox"/>	
	ELECTRICO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ALBAÑILERÍA: <input type="checkbox"/>
	PLOMERÍA:	<input type="checkbox"/>	PINTURA: <input type="checkbox"/>
	CARPINTERÍA:	<input type="checkbox"/>	CERRAJERÍA: <input type="checkbox"/>
	HERRERÍA Y CANCELERÍA:	<input type="checkbox"/>	OTRO: <input type="checkbox"/>
	AIRÉ ACONDICIONADO:	<input type="checkbox"/>	DESCRIBA OTRO: _____

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

\_\_\_\_\_

UNIDAD	DESCRIPCIÓN
6.	Conductores, Datos, Sondas duplicadas
8.	Focos de 60 Watts
8.	Sopletes de porcelana de 4x4
3.	Tapas de 2 Ventanas
5.	Filtros de 4x4, Plástico
3.	BRACAS para metal de 1/8"
	200. Meters de cable Unipolar de 12.

OBSERVACIONES:

200. siochos de 30. C-12

piopinto  
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

p.o. [Firma]  
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO



**QUINTANA ROO**  
UNIDAD PARA  
FRENTE A LA

**REPORTE DE SERVICIO**

NO. \_\_\_\_\_

ÁREA:	NOMBRE DEL ÁREA: <i>Baño de Damas de Revisión</i>
	NOMBRE DEL USUARIO: <i>Nahia Zulibeth Zucapala Firachi</i>
DIAGNÓSTICO	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: <input type="checkbox"/>	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: <input type="checkbox"/>		
TIEMPO			
FECHA DE INICIO:	HORA:	CONCLUIDO	STATUS
FECHA FINAL: <i>26-10-23</i>	HORA: <i>10:41 AM</i>	SI <input checked="" type="radio"/>	PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>
		NO <input type="radio"/>	

SERVICIO SOLICITADO	REPARACIÓN:	<input type="checkbox"/>	DESCRIBA OTRO: _____
	MANTENIMIENTO:	<input type="checkbox"/>	
	OTRO:	<input type="checkbox"/>	
	ELECTRICO:	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCRIBA OTRO: _____
	PLOMERÍA:	<input checked="" type="checkbox"/>	
	CARPINTERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	HERRERÍA Y CANCELERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	AIRÉ ACONDICIONADO:	<input type="checkbox"/>	
	ALBAÑILERÍA:	<input type="checkbox"/>	
	PINTURA:	<input type="checkbox"/>	
CERRAJERÍA:	<input type="checkbox"/>		
OTRO:	<input type="checkbox"/>		

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

MATERIALES UTILIZADOS Y/O REQUERIDOS	
UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Juego de Herramientas 1. Maquina para Wc 1. Hoja de control por WC
1	Contacto polarizado duplex 1. Tapa de Plastica para Residuo de 9x9
1	Sopletes de Vaguelita

OBSERVACIONES:

*pioquinto*  
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

*P.O. [Signature]*  
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO



Á R E A	NOMBRE DEL ÁREA: <i>Área administrativa</i>
	NOMBRE DEL USUARIO: <i>Isabel Rodríguez Zuculá Pachá</i>
DIAGNÓSTICO	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

FECHA INICIO: <i>23/10/23</i>	HORA: <i>10:30</i>	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> PROCESO
FECHA FINAL:	HORA:	<input type="checkbox"/> NO	

CORRESPONDE A:

S E R V I C I O	REPARACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>		
	MANTENIMIENTO: <input type="checkbox"/>		
	OTRO: <input type="checkbox"/>		
S O L I C I T A D O	ELECTRICO: <input type="checkbox"/>	ALBAÑILERÍA: <input checked="" type="checkbox"/>	
	PLOMERÍA: <input type="checkbox"/>	PINTURA: <input type="checkbox"/>	
	CARPINTERÍA: <input type="checkbox"/>	CERRAJERÍA: <input type="checkbox"/>	
	HERRERÍA Y CANCELERÍA: <input type="checkbox"/>	OTRO: <input type="checkbox"/>	
	AIRE ACONDICIONADO: <input type="checkbox"/>		

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO


MATERIALES UTILIZADOS Y/O REQUERIDOS

UNIDAD	DESCRIPCIÓN
2	Caja de base de 20x30 blanca
1	Caja de base de 30x30 blanca
3	Cajas de base de 20x30 blanca
2	Bata de cemento gris (2) ptos de pegajoso
1	Bata de cemento blanco (1) (castel de 10/12)
2	Cubetas de pintura blanca
OBSERVACIONES:	
1	Prueba de sellado
3	Productos y su material

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

NOMBRE Y FIRMA DE USUARIO

*Misael Cruz*  
*Gayole*







*Lic. Mónica F. Fajón de  
 VARELA, es Substituto del  
 PRESIDENTE EJECUTIVO y DAR  
 SEGUIMIENTO A LOS DESEM-  
 PLEADOS SAN SUBJAN  
 LAS DEFENSIVAS QUINTANA.  
 M.F. 2/00/2023*



**Oficio No. SEGOB/COEPROC/DC/DGIR/520/2023**  
 Chetumal, Quintana Roo, a 21 de septiembre del 2023  
 Asunto: Dictamen Técnico de Protección Civil.

"2023, Año de la Paz y la Seguridad"

**LCDO. MIGUEL ÁNGEL ALONSO ORIHUELA HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO EN CHETUMAL**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio No. SSC/DS/SSEPYMS/DGEPYMS/DCPCHE/1414/VIII/2023 de fecha 09 de agosto del año 2023 en el cual nos solicitan un recorrido para la identificación de riesgos en el inmueble denominado Centro Penitenciario de Chetumal ubicado en la carretera Chetumal-Bacalar Km 3.5 en la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco Es menester que la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo es de orden público e interés social. Sus disposiciones son de observancia general y obligatoria en el territorio del Estado de Quintana Roo y tienen por objeto establecer las bases de las actividades y programas en materia de protección civil. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 y 40 de la Ley General de Protección Civil; 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil; 1, 2 fracción II, 3, 4 fracción V, 5, 9 fracciones XVI y XXV, 30, 32, 34 fracción I, 35 fracción VII, 47 fracción V, 55, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 109, 118, 119, 120, 121, 122, 123, fracciones IV, V, VIII, IX, X, XI y XII, 133, 134, 135 y 136 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 10 fracción I, II y XII del Reglamento Interior de la Coordinación Estatal de Protección Civil, se tiene los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

El día miércoles 20 de septiembre del año 2023 se realizó una visita al inmueble denominado Centro Penitenciario de Chetumal con el objetivo de verificar las condiciones de seguridad, así como el cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil; derivado de lo anterior, me permito informarle los resultados y las observaciones detectadas al momento de la revisión:

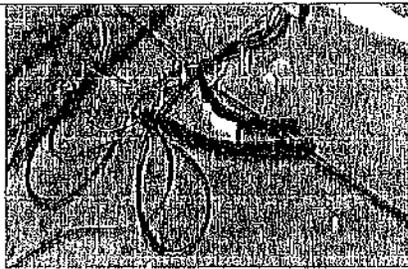
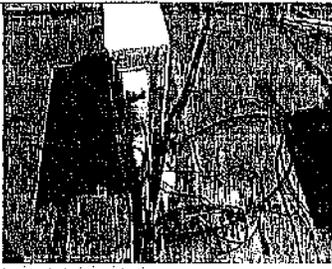
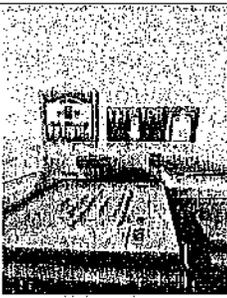
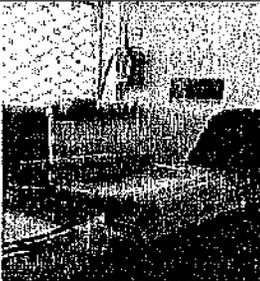
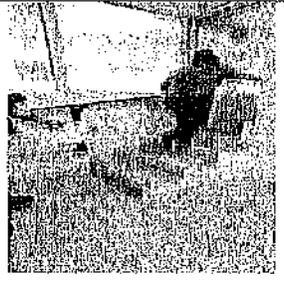
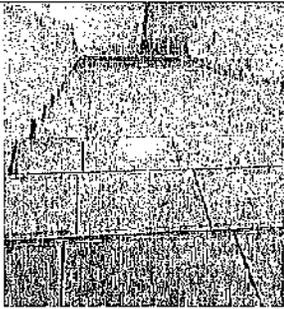
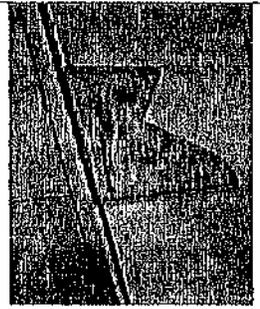
- Se detectaron varios contactos, apagadores y centros de carga sin tapa y con cables expuestos.

*9*

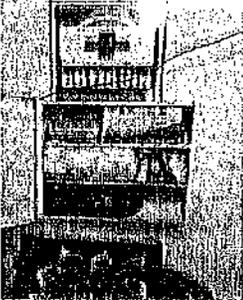
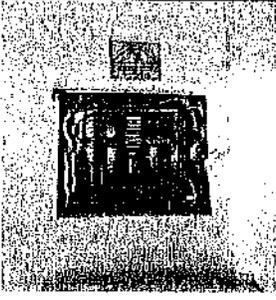
Oficio No. SEGOB/COEPROC/DC/DGIR/520/2023

- Se observó la falta de insumos en los botiquines y que no cuentan con la señal de botiquín de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011.
- Se observó rastros de humedad en paredes y la falta de mantenimiento correctivo.
- Se observó que faltan señales de ruta de evacuación en distintas áreas y para su implementación deberá revisar la NOM-003-SEGOB-2011.
- Se detectó que falta sellar agujeros de instalaciones eléctricas anteriores como lámparas, centros de carga y otros.
- Se detectó basura en la azotea con residuos de recubrimiento resaca de la tubería del aire acondicionado, cableado, estructura de herrería completamente oxidada y tubo de antena material que debe ser retirado.
- Se observó que 9 extintores no cuentan con recarga desde 2018 y 3 equipos que recargaron en el 2021, motivo por el cual en ambos casos se requiere revisión para su mantenimiento y recarga. ✓
- Se observó que la señal de los extintores y botiquines no cumple con los colores, formas y símbolos a utilizar como lo marca la NOM-003-SEGOB-2011.
- Se detectó que las manijas de las puertas de entrada de distintas áreas del inmueble y cancelas de baño se encuentran en mal estado, es necesario brindar mantenimiento correctivo.
- Se observó la falta de letreros de las áreas en las puertas de entrada.
- Se detectó falta de letreros en etiquetas para los interruptores en los centros de carga, gabinetes y tableros eléctricos, así como su señal de riesgo eléctrico.
- Se observó que el cableado de internet o eléctrico se encuentra suelto en la mayoría de las áreas del inmueble.
- Se detectó que el personal que labora en el área de archivo no cuentan con equipo de protección personal y además deberán reubicarlos para evitar problemas de salud por el contacto directo con el polvo que generan los expedientes. ?
- Se observó que al inicio de la rampa se encuentra el concreto roto, lo que impide el buen funcionamiento de la misma.

Oficio No. SEGOB/COEPROC/DC/DGIR/520/2023

		
<p>Vista de materiales para retiro</p>	<p>Vista de estructura de herrería</p>	<p>Vista de tubería sin recubrimiento.</p>
		
<p>Vista de aire acondicionado sin mtto.</p>	<p>Vista de señales que no cumplen con la norma</p>	<p>Vista de aire acondicionado</p>
		
<p>Vista de extintor en sitio de difícil acceso.</p>	<p>Vista de extintor sin recarga.</p>	<p>Vista de escalera sin barandal.</p>
		
<p>Vista de puerta sin letrero.</p>	<p>Falta de barandal y antiderrapante</p>	<p>Vista de loseta rota</p>

Oficio No. SEGOB/COEPROC/DC/DGIR/520/2023

		
<p>Vista de falta de materiales</p>	<p>Vista de falta de sellado.</p>	<p>Vista del gabinete eléctrico.</p>
		
<p>Vista de lavabo despegado.</p>	<p>Vista de manija rota.</p>	<p>Vista de falta de señales de ruta de evacuación.</p>

### CONDICIONANTES

#### MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL

Al respecto y con fundamento en las funciones y atribuciones que la propia legislación en la materia, le otorgan a este Órgano Desconcentrado y bajo el Principio Precautorio que tiene vigencia en el territorio del Estado, se procede a determinar lo siguiente:

1. Contar con un dictamen Técnico Estructural y de Instalaciones, por parte de peritos autorizados por la dependencia u organismo correspondiente, como acción preventiva, para determinar si el inmueble y las instalaciones representan un riesgo inminente al que puedan estar expuestos los trabajadores y usuarios con fundamento en los art. 6, 7 y 110 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil.
2. Implementar la aplicación de la NOM-001-STPS-2008.

Oficio No. SEGOB/COEPROC/DC/DGIR/520/2023

3. Implementar la NOM-002-STPS-2010, para la instalación y colocación de extintores.
4. Implementar la NOM-008-SEGOB-2015, para las áreas detectadas al momento de la revisión.
5. Establecer un calendario de mantenimiento permanente, el cual considere los siguientes aspectos:
  - A) Revisión y mantenimiento anual de las instalaciones eléctricas.
  - B) Orden y limpieza de todas las áreas.
6. Implementar la NOM-003-SEGOB-2011, en los siguientes puntos:
  - A) Colocar botiquín de primeros auxilios, con material exclusivo de curación.
  - B) Señalizar escaleras de acuerdo a la NOM-003-SEGOB- 2011 y reforzar la seguridad de los escalones con cintas antiderrapantes.
  - C) Señalizar pasillos con señal de ruta de evacuación visible y orientado hacia la salida de emergencia más cercana.
  - D) Señalizar de manera preventiva tableros eléctricos, riesgo eléctrico o alto voltaje según corresponda de acuerdo al recorrido.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de  
Protección Civil de Quintana Roo.



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN ESTATAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL  
QUINTANA ROO

Vº Bº.

Lic. Juan Gabriel Grandos Ontiveros.  
Director para la Gestión Integral del Riesgo.

Elaboró

Ana María Alejandro Álvarez J.

Lic. Ana María Alejandro Álvarez  
Analista Profesional

12

13

14